

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37148** *INDUPRO, S.A.*

Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número dos de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 242/10 ejecución 219/10 seguidos en este Juzgado a instancia de D. José Javier Guijarro Guijarro y D. Perfecto Torre Pérez contra Indupro, S.A., se ha dictado decreto declarando la insolvencia de la ejecutada en fecha 2.12.10 cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del siguiente tenor literal: "Declarar al ejecutado Indupro, S.A. en situación de insolvencia total por importe de 80058,57 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 2 de diciembre de 2010.- Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretario Judicial.

ID: A100089492-1